

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4850.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Situación de las planas mayores de los regimientos y batallones de infantería del ejército el dia 15 del corriente mes.

Regimientos de línea. — Rey número 1º. Coruña. — Reina 2. Reus. — Príncipe 3. Madrid. — Princesa 4. Barcelona. — Infante 5. Zaragoza. — Saboya 6. Lérida. — África 7. Bilbao. — Zamora 8. Barcelona. — Soria 9. Tortosa. — Córdoba 10. Vigo. — San Fernando 11. Valencia. — Zaragoza 12. Barcelona. — Mallorca 13. Valencia. — América 14. Mahón. — Extremadura 15. Zaragoza. — Castilla 16. Santander. — Borbón 17. Ceuta. — Almansa 18. Vitoria. — Galicia 19. Gerona. — Guadalajara 20. Burgos. — Aragón 21. Granada. — Gerona 22. Badajoz. — Valencia 23. Cádiz. — Málaga 24. Zaragoza. — Albuera 25. Granada. — Cuenca 26. Cartagena. — Luchana 27. Barcelona. — Constitución 28. Valladolid. — Iberia 29. Valencia. — Asturias 31. Madrid. — Isabel II 32. Leganés. — Sevilla 33. Vizcaya. — Granada 34. Antequera. — Tártido 35. Tarragona. — Burgos 36. Madrid. — Murcia 37. Pamplona. — León 38. Málaga. — Cantabria 39. Sevilla. — Málaga 40. Málaga.

Batallones de cazadores. — Cataluña 1. Madrid. — Madrid 2. Barcelona. — Barcelona 3. Zaragoza. — Barbastro 4. Valladolid. — Talavera 5. Gracia. — Tarifa 6. Sevilla. — Chiclana 7. Barcelona. — Figueiras 8. Madrid. — Ciudad Rodrigo 9. Madrid. — Alba de Tormes 10. Valladolid. — Arapiles 11. Madrid. — Baza 12. Granada. — Simancas 13. Algeciras. — Las Navas 14. Villanueva de la Cañada. — Vergara 15. Granada. — Antequera 16. Coruña. — Llerena 17. Valladolid. — Segorbe 18. Sevilla. — Mérida 19. Palma de Mallorca. — Alcántara 20. Figueras.

Se ha concedido el empleo de alférez de caballería á 16 sargentos primeros de la misma arma.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Florencia, 17. — Anoché variadas gavillas de malhechores penetraron en la ciudad de Palermo, donde tuvieron un choque con la fuerza armada. Se asegura que estas gavillas concentradas en el convento de Montecille, piden la conservación de las corporaciones religiosas. Numerosas tropas han sido dirigidas hacia Palermo.

Nueva-York, 7. — El presidente Johnson ha recibido en Chicago una acogida de los más entusiastas. La parte de los habitantes de aquella ciudad.

Corre como muy acreditado el rumor de que en un Congreso de senadores se ha resuelto hacer una nueva invasión en el Canadá.

Juarez se niega á reconocer á Carvalhal. Dice que los franceses han recobrado á Tampico.

En los círculos oficiales de Nueva-Orleans se asegura que el emperador Maximiliano partirá dentro de poco para Europa.

Florencia, 16. — El general Thaon de Revel ha sido designado para ir en calidad de comisario italiano para ponerse de acuerdo con el general francés Lebœuf y

el general austriaco Maering respecto á la cuestión del material de guerra y de la entrega de las fortalezas.

Se consideran aquí prematuras las noticias de los periódicos de Viena relativas á la elección de los futuros embajadores y al ajuste de tratados comerciales.

Florencia, 16. — La noticia dada por los periódicos de Viena de que Italia había consentido en pagar una indemnización por las fortalezas del Véneto es inexacta.

Constantinopla, 15. — Se han embarcado para Candia refuerzos considerables de tropas.

Ha cesado la cuarentena impuesta á las procedencias de Kütendje.

El general Tarr ha vuelto á Italia.

El general polaco Langiewicz ha llegado á aquí.

Hadersleben, 16. — Se ha verificado una gran asamblea de habitantes de todas las provincias del Norte del Schleswig, pronunciándose energicamente contra cualquier clase de división que quiera hacerse del ducado, y por la reunión de todo él á Prusia.

Los oradores de la frontera del Norte han hablado en lengua danesa contra el repartimiento del ducado entre Dinamarca y Prusia.

La Haya, 16. — El periódico oficial anuncia que monseñor Meyer, ministro de las colonias, ha presentado su dimisión, siendo reemplazado por monseñor Trakraner, miembro del consejo de Estado.

Constantinopla, 15. — Se han fijado diez días de cuarentena á las procedencias de Trieste.

Se hacen preparativos para la recepción del príncipe de Roumanía.

Ha habido en Persia un cambio ministerial.

Lecemos en *La Correspondencia* del 19: Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la capital del vecino imperio la siguiente carta:

«PARÍS, 17.

La circular, cuyo resumen enviamos á ustedes por el telégrafo, y cuyo texto tendrán al mismo tiempo que mi carta, es hoy el tema de todas las conversaciones en los centros políticos.

La verdad es que este documento, tal vez el mas importante que se ha publicado desde mucho tiempo, no satisface á la opinión pública, y sería menester que esta opinión se levantase muy alta en el porvenir para juzgar las cuestiones de la manera que las juzga el documento suscrito por Mr. Lavallée.

La opinión pública quiere beneficios inmediatos y tangibles, y ha de costar gran trabajo contentarla con preponderancias morales y lejanas engrandecimientos.

El documento, cuya redacción se atribuye á Mr. Rocher, y que ha sufrido grandes modificaciones en Saint-Cloud,

se desprende de las antiguas fórmulas diplomáticas, y presenta con una claridad inusitada las opiniones del gobierno francés en la mayor parte de las cuestiones que hoy ocupan la atención de Europa.

Pudiera verse alguna contradicción entre la confianza pacífica que dan al jefe del imperio las grandes ocupaciones nacionales, y la necesidad de organizarse *sans délai* militarmente, y de una manera formidable; pero habrá que creer que esta precaución es un arma defensiva y no una amenaza para el porvenir.

La verdad es que hasta ahora el imperio francés ha demostrado un desinterés poco común y que ha distribuido, y dejado distribuir los territorios y alinear las fronteras, contentándose con el papel de mediador, de consejero, y alguna vez de director de la cosa europea, llevando la batuta más bien con mano hábil que dura, y prescindiendo de pequeñas aspiraciones para fortificarse en un porvenir más o menos lejano.

Irá Napoleon III por el buen camino? Se equivocará? Tendrá un continuador suficientemente experto para no desmembrar el poder moral que Francia ha desarrollado indudablemente en estos últimos años? Esto es lo que se preguntan aquellos que se conforman más ó menos con el espíritu de la circular.

Y se preguntan esto, porque la verdad es que, sin que se vea un peligro inmediato, la salud del emperador está muy lejos de traquillizar á los que creen, y son muchos, que el imperio es Napoleon III y comprenden la dificultad de hallar un continuador de su política.

El emperador sufre diariamente la consecuencia de una fiebre que no puede menos de debilitarle; y aunque su vida se prolongue por espacio de algunos años, puede á su decadencia física seguir la debilidad moral, y entonces los positivistas de hoy dirán aquello de mas vale un toma... sobre todo cuando el tomar hoy no hubiera costado á Francia otra cosa que una ostentación de fuerza en tiempo oportuno.

Estas son cuestiones á que en general ha dado margen la circular del ministro interino de Estado. Del valor de estas razones juzgarán Vds. leyendo el documento.

A parte de esta cuestión, nada hay en la esfera política que llame la atención. Todo el mundo espera conocer la nueva organización militar de Francia, porque esta cuestión toca muy de cerca al individuo.

Según mis noticias, la idea es la de tener un ejército disponible de 1.000.000 de hombres entre reservas y activo. De los 3.000.000 de hombres útiles para el servicio de las armas y de 20 á 30 años que según la estadística existen en Francia, se sacará una tercera parte, sirviendo seis años en lugar de 7. Desde la edad

de 20 á 26 años serán los destinados al ejército activo, y los que tengan de 26 á 30 pasaran á formar un ejército móvil en el momento que se crea necesario.

Castelnau, el ayudante del emperador, salió ayer de Saint-Nazaire para Méjico a cumplir su misión.

Y a propósito de Méjico, la *Revista de Ambos Mundos* ha publicado una serie de tres ó cuatro artículos con el título de *La Mezquita et les chances de salut du nouvel empire*, debidos á la pluma de Mr. Keratry, hijo de un antiguo y muy conocido par de Francia, del tiempo de Luis Felipe.

Estos artículos han causado mucha sensación en el mundo político, y el autor trata de probar en ellas que la disminución territorial de aquel imperio, sería la única manera de salvarlo, porque ni el poder material ni el administrativo pueden obrar en tan estenso territorio con tan escasa vida industrial y comercial y con tan cortos elementos de población y de fuerza.

Se van teniendo noticias de varios desperfectos ocasionados en París y en varios departamentos por el último terremoto, pero por fortuna sin que haya que lamentar desgracias personales ni materiales de consideración.

Un profesor de química de Leipzig ha inventado una clase de pólvora muy superior á todas las conocidas, mucho más barata y que puede trasportarse de un punto á otro sin temor a que se inflame. Los experimentos van á hacerse dentro de poco en París en el sitio llamado el Trabadero.

Las últimas noticias del Río de la Plata dicen que en el teatro de la guerra las cosas quedaban sin alteración. La escuadra brasileña no puede salir hasta Curupaiti, á causa de las obstrucciones que hay en el río. Los paraguayos estaban canoneando continuamente á los aliados.

En Buenos-Aires reinaba mucho descontento por la continuación de la guerra; el ministro francés, el de relaciones exteriores de Buenos-Aires y el de igual carácter de Montevideo habían salido para el teatro de la guerra, y se esperaba que harían esfuerzos por la paz.

Mientras tanto triunfa la revolución en Catamarca, donde el coronel M. Córdoba se ha apoderado de la capital, después de haber vencido la guarnición en un ataque que costó unas 60 vidas de ambas partes. También en Corrientes, según dicen, había estallado una revolución, cayendo los pueblos de Mercedes, Restauración y Caseros en manos de los rebeldes.

Los periódicos chilenos aseguran que los buques de guerra comprados por su gobierno son siete, incluyendo en este número las corbetas construidas en Inglaterra por el contra-almirante Simp-

(332)

también había padecido mucho. Dos pasos la separaban del joven y este no la veía, no la oía: como mujer que ama, Camila advinó todas las torturas de que su amante había sido víctima desde el dia anterior, y su corazón latió con violencia.

— ¡Cómo me amé! exclamó con inocente admiración.

Luego, apoyando su blanca y delicada mano sobre la espalda de aquel pobre loco de amor, con voz tan dulce y timida que pudo haberse tomado por un lejano eco de la de los ángeles, murmuró:

— Juan!

Juan tembló al sentir aquel contacto, al escuchar aquella voz, como si hubiese visto al cielo entreabrirse, se levantó del suelo de un salto y miró á la condesa, mudó, sin aliento, esperando su sentencia de un movimiento de sus labios.

Juan, repitió Camila lanzando el joven una de esas miradas tiernas, misteriosas, que las mujeres tienen para el hombre amado, Juan... muy pálido

El estado sanitario de los buques ton-

o también había padecido mucho.

Dos pasos la separaban del joven y

este no la veía, no la oía: como mu-

jera que ama, Camila advinó todas

las torturas de que su amante había

sido víctima desde el dia anterior,

y su corazón latió con violencia.

— ¡Cómo me amé! exclamó con in-

ocente admiración.

Luego, apoyando su blanca y deli-

cada mano sobre la espalda de aque-

llo pobre loco de amor, con voz tan

dulce y timida que pudo haberse to-

mado por un lejano eco de la de los

ángelos, murmuró:

— Juan!

Juan tembló al sentir aquel contacto,

al escuchar aquella voz, como si hubie-

se visto al cielo entreabrirse, se levantó

del suelo de un salto y miró á la conde-

sa, mudó, sin aliento, esperando su sen-

tencia de un movimiento de sus labios.

Juan, repitió Camila lanzando el

joven una de esas miradas tiernas,

misteriosas, que las mujeres tienen para

el hombre amado, Juan... muy pálido

El estado sanitario de los buques ton-

o también había padecido mucho.

Dos pasos la separaban del joven y

este no la veía, no la oía: como mu-

jera que ama, Camila advinó todas

las torturas de que su amante había

sido víctima desde el dia anterior,

y su corazón latió con violencia.

— ¡Cómo me amé! exclamó con in-

ocente admiración.

Luego, apoyando su blanca y deli-

cada mano sobre la espalda de aque-

llo pobre loco de amor, con voz tan

dulce y timida que pudo haberse to-

mado por un lejano eco de la de los

ángelos, murmuró:

— Juan!

Juan tembló al sentir aquel contacto,

son, habiendo sido pagadas ya en su totalidad las corbetas *O'Higgins* y *Chacabuco*, y otro vapor más cuyo nombre se ignoraba. Por los cuatro restantes se ha entregado ya una suma considerable; pero se debe todavía la mayor parte de su valor.

También dicen que había comprado el gobierno 38 cañones, pagando 18.

El vapor *Maipú* había salido de Valparaíso para Tomé con el objeto de trasportar los cañones llevados a aquel punto por el buque inglés *Release*.

La corbeta *Esmeralda*, que se encontraba en bastante mal estado, había entrado en dique para repararse, habiéndose resuelto remendar sus calderas para que sirvieran unos seis meses más.

Reina grande impaciencia en las provincias del Véneto que todavía ocupan los austriacos y empiezan a hacerse manifestaciones en favor de la anexión. Una se preparaba hace pocos días en Venecia que se suspendió por consejo de los patriotas llegados de los puntos que ocupan y a los italianos.

Algunos periódicos extranjeros han hecho comentarios sobre la importancia política que puede tener el viaje del nieto de Iturbide a Mira mar, donde se encuentra la emperatriz Carlota. El «Memorial diplomático» niega que tengan fundamento estos rumores.

El gobierno prusiano cree llegado el momento de salir de su actitud pasiva en San Petersburgo y al efecto va a cambiar su representante en aquella capital. Entre los candidatos para desempeñar dicho elevado cargo se halla el general Manteuffel.

Algunos periódicos extranjeros habían anunciado que Austria, en razón a las circunstancias actuales, iba a hacer salir de Trieste una fragata de guerra austriaca para ponerse a disposición del emperador Maximiliano de Méjico. La noticia no es cierta. El gobierno austriaco envió hace dos años el buque «Dandolo» a las aguas de Méjico, y dicho buque continúa en el puerto de Veracruz.

El gobierno austriaco, según escriben de Viena, no tiene motivos para aumentar su estación naval en dicho punto.

Según el periódico la «Opinione», la anexión del Véneto a Italia se hará del modo siguiente: El comisionado francés hará una especie de acto de cesión ó de restitución de autonomía a las municipalidades de Venecia, Verona, etc., tan pronto como se retiren los austriacos; pero este acto no implica que el gobierno quede temporalmente en manos de las municipalidades. No habrá terreno alguno y el gobierno italiano reemplazará inmediatamente al austriaco y será el que ordene y presida la votación del plebiscito de anexión.

Una carta de París asegura que la isla de Candia puede considerarse perdida para Turquía, y que muchos oficiales italianos se dirigen a aquella isla, si no con beneplácito, al menos con consentimiento de Francia, para enterarse de la situación.

Un ingeniero austriaco, Mr. Stempf, ha inventado un aparato aerostático, para observar los movimientos del enemigo en campaña. El aparato se compone de cinco globos unidos. Las experiencias hechas hasta ahora á presencia de

varios oficiales superiores del ejército austriaco y del mismo archiduque Alberto, han tenido completo éxito. Dentro de pocos días se harán otras ante el emperador.

Escriben de Roma que Mr. de Sartiges se ha presentado á Francisco II, en nombre del emperador, y la ha ofrecido hospitalidad en el palacio de Enrique IV en Pau. No se dice si el ex-rey de Nápoles ha aceptado la oferta.

Noticias de Chile que recibimos hoy, dicen que todos ó casi todos los buques chileno-peruanos están en mal estado por los temporales que han sufrido y por la poca pericia de sus marineros. Los cañones de 30 que á toda prisa están haciendo en Chile en la fundición de Limache, han reventado en las pruebas.

El 1º de enero de 1866 ascendía el número de buques de vapor con que cuenta la marina inglesa á 2,628 con 803,449 toneladas sin la máquina. En 1º de enero de 1865 solo era de 2,041 buques con 676,247 toneladas, sin la máquina, de manera, que en un año ha aumentado en 227 buques y 127,202 toneladas de registro.

De estos buques uno está construido todo de hierro, 1,822 de hierro y acero fundido, 25 de acero fundido y 780 de madera. Soa de hélice 1,086: de hélice y ruedas, 1; de ruedas 1,536: sin ruedas ni hélice, 3: con máquina sobre el puente, 2. El vapor de hélice y ruedas es el «Great Eastern», que hasta ahora no tiene rival.

El genio de la especulación, que todo lo invade, ha sentado sus reales en Venecia. Ricos capitalistas de Trieste han comprado ó están para comprar á bajo precio los mejores palacios de la ciudad, entre los cuales se cuentan el del conde de Chambery y el de la duquesa de Berry. El objeto de los compradores es revenderlos.

Casi todos los gobiernos europeos continúan reformando su sistema militar por el modelo prusiano. Baviera se ocupa activamente en estos momentos en reorganizar completamente su ejército, completando su material de guerra.

Los periódicos italianos aseguran que está completamente restablecido de su indisposición el rey Victor Manuel, gracias á una sangría.

Calculase en 10.000.000 de duros mensuales la reducción de la deuda angloamericana.

El «Memorial diplomático» asegura que los delegados franceses e italianos se han puesto de acuerdo para que el gabinete de Florencia se comprometa á entregar semestralmente al tesoro francés una suma determinada que el gobierno pontificio destinará exclusivamente al pago de y de agradable pasatiempo.

— Espectáculo.—Ante noche á primera hora perfumaba el cadáver de un gallo el ambiente de la plaza de Benavente. Es de advertir además que el gallo era negro.

— Al dueño.—Obra en poder del Sr. don Roque Agudo, vecino de esta capital, un potro que en la tarde del 16 del actual se entró en casa de dicho señor.

— El Coriano. Este valiente pícaro de toros ha muerto de resultados de la herida de que nos hemos ocupado.

— No perdió el tiempo.—En Beavér, Ohio, hay una joven de doce años

basta ante plata para comprarlo y sostenerlo.

Gacetilla.

— Conste. — Se ha declarado de Real orden, que si bien los propietarios tienen obligación de costear la linea de aceras de sus respectivas fachadas, la reparación y sostenimiento de las mismas corresponde á los Ayuntamientos.

— Círculo tauromáquico. — Mañana, dando principio á las tres y media, y cerrando á las cuatro la puerta de la plaza, se verificará la función que tenemos anunciada, para la que es muy grande la demanda de billetes. Tenemos entendido que en la puerta se trata de desplegar un desusado rigor, á fin de que persona alguna, exceptuando solo los niños de muy corta edad, entre en la plaza sin billete. Los becerros lucirán preciosas divisas, y según los dicen son animalitos de buen trapo. Los tendidos están perfectamente alfombrados y la presidencia está á cargo de la junta de gobierno de la sociedad.

— El vigía. — Un sereno, vi. ante noche—que estaba de furia ciego,—y al verlo dije: «Este hombre—nada tiene de sereno.»

— Demostraciones. — Esta noche habrá música y fuegos artificiales en la plazuela de San Pedro, con motivo de la función que se celebrará mañana como hemos dicho á Nuestra Señora del Socorro.

— Ruido inútil. — Muchas veces hemos clamado contra el pito de los serenos, sin que nuestros clamores hayan sido atendidos. No hay cosa mas molesta para el infeliz que tiene la desgracia de dormir cerca de la calle que ese sibilo penetrante que á nada conduce si no es á fastidiar al género humano. Queda este fatal instrumento reservado para los cesos de apuro pedirnos auxilio, los nocturnos vigilantes, y dejennos en paz con sus pitos insoporables.

— Paso.—Fui á la puerta de Andujar,—pero la encontré cerrada.—Si aquella puerta se abriera—tal estorbo no encontraría.

— Desgracia.—De los cinco operarios que quedaron atrapados dentro de la mina Terrible hace algunos días, cuatro se salvaron gracias al heroísmo de un compañero que no temió el entrar hasta el lugar en que se halleban; pero al sacar el último fué víctima de su arrojo, quedando los dos aletargados en aquel horrible lugar sin que hasta ahora haya sido posible librarlos de una muerte segura.

— Bailes. — Desde mañana dan principio los bailes del Café del Recreo. Si se consigue que haya mucho orden y mayor concurrencia de señoras que en el año anterior, los bailes que se anuncian podrán ser un centro de verdadera alegría y de agradable pasatiempo.

— Espectáculo.—Ante noche á primera hora perfumaba el cadáver de un gallo el ambiente de la plaza de Benavente. Es de advertir además que el gallo era negro.

— Al dueño.—Obra en poder del Sr. don Roque Agudo, vecino de esta capital, un potro que en la tarde del 16 del actual se entró en casa de dicho señor.

— El Coriano. Este valiente pícaro de toros ha muerto de resultados de la herida de que nos hemos ocupado.

— No perdió el tiempo.—En Beavér, Ohio, hay una joven de doce años

que es viuda y tiene un hijo.—Pues se explica la cosa.

— ¿Ubinam gentium sumus? — Entre que... gentes estamos? — se decía por allá—antes de venir al mundo—el rey de la cristianidad;—dicho célebre por cierto—y de aplicación formal—á toda época y estades—y situaciones... y aun más. Hoy los modernos decimos—ese axioma por refrán—cuando no marcha derecho—o suele descarrilar—algun negocio que debe—ir muy bien y va muy mal;—de modo, que es aplicable—á toda la sociedad.

Se trata de las costumbres—ó de otra cosa formal—ó de si un novio es burlado—por una mujer, que es ya—el asunto menos grave—y menos trascendental,—y no falta algún filósofo—que esclame, ciego de afán—ubinam gentium? señores—que espantosa realidad?—en qué país nos hallamos?—como si en tiempo de Adán—á pesar de la hoja seca—y de otras cosas más—no hubiera sido costumbre—esa costumbre falaz.

Se trata algún dia ex cathedra,—medio único hoy de tratar—sobre las cosas actuales—de importancia y gravedad,—sobre las gentes de arriba—las de abajo, de si están—unánimes y conformes,—quien habla, y quien deja hablar—y si sucede un percance—como es lo mas natural—por que corre mas la pluma—de escritor, que de fiscal,—se dice con saña torba,—ubinam gentium? San Blas—que se permite en el dia?—comer, vivir y...—pasar—que es higiénico y conviene—á toda la humanidad—pues querer subir al cielo—sobre todo, es ya de más—y San Pedro está á la puerta,—llávala cinto, para echar—á los que entrar no debieron—en la mansión celestial;—por lo mismo, no apliquemos,—tan conocido refrán.

Se trata de una invención—que haga á los hombres temblar,—de los fusiles de agua,—que se cargan por detrás,—de los modernos cañones—y fortalezas de mar—y al ver lo que hoy discurrimos—de exterminio en loco asa—ubinam gentium repite,—la moderna sociedad—y en fin, lectores, vosotros—al ver que escribo tan mal—y que cual yo mil y mil—escriben sin saber mas—no direis ubinam gentium?—en qué país estoy ya?—en que todo el mundo escribe si le dejan... borroncar?... Ya veis como es aplicable—el dicho axioma ó refrán—á toda costumbre y época—toda situación y edad.

— A los tuyos... — Los periódicos de Nápoles no dejan de mencionar diariamente alguna bazaña de bandos. Refiere uno de aquellos que cierto jefe de banda llamado Pacer que trabaja en la Tierra de Labor, tuvo noticia de que algunos supuestos bandos devastaban el país por su propia cuenta, que los persiguió y capturó, reuniéndolos á la guardería local con un parte en el que decía lo siguiente: «Os envío á esos supuestos bandos, suplicando que los castigéis con todo el rigor de la ley.» No deja de tener originalidad este bando que no quiere concurrentes y que pide se castigue á sus rivales con todo el rigor de la ley. Falta saber por cuenta de quién trabaja Pacer.

— Qué sucederá? — La señora Catalina Leander, natural de Chicago, se casó con un zapatero el lunes por la noche y á la mañana siguiente se envenenó. Esto se llama suicidarse por partida doble.

— Calzonazos.—Escriben de Albany que no hay otra ciudad que compita

con ella en mujeres modelos. Apenas se pasa un día sin que varias caras mitades anden á linternazos con sus esposos, y una señora Griffin tuvo el sábado la humareda de dar de latigazos á su marido y arrojarle después de cabeza por la escalera. O todos los maridos de Albany se llaman Juan de nombre y Luas de apellido, ó sus mujeres no pertenecen de seguro al sexo débil, sino á algún regimiento de dragones ó de sierpes.

— Cabeza.—En «El Times de Mombasa» se lee la siguiente noticia: «Se ha encontrado el cadáver de un hombre sin cabeza, y á su lado una carta cuyo contenido dice así: «He puesto fin á mi existencia porque estaba cansado de vivir en este mundo ingrato y no sabía cómo salir de él. En el cajón de mi mesa se hallará dinero bastante con que pagar los gastos de mi entierro. En cuanto á mi nombre es inútil el tratar de averiguarlo, pues para evitar que me conozcan ha ocultado mi cabeza en donde nadie la encontrará.» Cuándo la ocurriría, antes ó después de matarse?

El SECRETARIO DE LA REDACCIÓN, Isidoro Badía.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 15 de Octubre de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escrivano D. Antonio García Mesa, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—Partido de Hinojosa.

Hinojosa. — Menor cuantía. N.º 3025 (2.º) de inventario. Una haza de tierra, nombrada segunda del docenario Sagradillo de Villanueva, procedente de los propios de Hinojosa, término de id., y linda a N. docenario de Postueruelo de los Pozos, á L. haza primera del docenario Sagradillo de Villanueva, a S. docenario de Lantos blancos, y a P. docenario Garduño: bajo cuyos límites se compone de 31 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 96 áreas y 72 centíreas: no consta su arriendo: contiene 155 encinas inferiores: ha sido tasada en 310 escudos y capitalizada por los 43 escudos 950 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 313 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 356 (2.º) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Postueruelo de las Pascuas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario de Erillas de Vargas, á L. docenario de Ultera, a S. docenario Garduño, y a P. haza primera del docenario Postueruelo de las Pascuas: bajo cuyos límites se compone de 37 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 83 áreas y 18 centíreas: no consta su arriendo: contiene 122 encinas inferiores: ha sido tasada en 310 escudos y capitalizada por los 17 escudos 140 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 385 escudos 650 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 863 (2.º) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Almagrera, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario de Erillas del Alto garrobo, á L. docenario Postueruelo de las Pascuas, a S. docenario Tinaoncillo, y a P. haza primera del docenario Almagrera, camino del Viso: bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 32 áreas y 31 centíreas: no consta su arriendo: contiene 217 encinas inferiores: ha sido tasada en 308 escudos y capitalizada por los 13 escudos 860 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 314 escudos 850 milésimas, tipo para la subasta.

(330)

Paudrilla no era una manera de eternarlo, mas largo tiempo á sus pies, y de impedirle que hiciera alguna lección que pudiera redundar en daño de su futuro esposo el conde de Maltevet.

Y Juan recordaba haber leído en alguna parte, aunque ignoraba á punto fijo dónde, que hay mujeres cuya coquetería no les consiente privarse de su corte de admiradores hasta la víspera de su matrimonio.

Este último pensamiento hizo perder la cabeza á nuestro héroe, saltar del lecho, echarse fuera del pabellón, y recorrer los campos con la cabeza desnuda como un loco escapado de la vigilancia de los guardianes de un manicomio.

Cuántas horas duró aquella carrera insensata? Juan nunca lo supo. Por la mañana, cuando el sol comenzaba á dorar sus primeros y pálidos resplandores en las montañas, volvió á su casa este nudo y medio muerto de fatiga, y cayó sobre las escaleras del pórtico con la cabeza entre las manos.

La posturación, ese estado de profun-

(335)

Era forzado.

— Y él tal vez os lo impuso?

— Sí; pero si fin ya puedo hablar... estoy libre de mi juramento hace una hora.

Y oprimiendo dulcemente entre sus pequeñas manos las nerviosas de Juan, obedeciendo á su pasión, con voz amena y dulce le dijo:

— Pero no sabes que ayer era su esclava... que tuve que vender mi libertad á cambio de tu vida?

Y como el joven la mirase con estrechez, Camila le refirió todo lo que había pasado con esa rápida eloquencia que es común á las mujeres que aman, la súbita llegada del conde, sus temores al verse á la marced de aquél hombre cegado por la pasión, su espanto al considerar amenazada la vida de Juan; todo, hasta el juramento que se había visto obligada á hacer, todo se lo refirió á su dichoso amante.

Y ni lo calló las desagradables esencias de la Selva-Negra, ni la aversión que siempre sintiera por su primo

(334)

beso, que pareció á Juan una promesa de matrimonio...

— Niño... le dije, ¿con qué habías creido que yo amaba á ese hombre?

— ¡Dios mío! exclamó Juan, no me habeis de él; dejadme que crea que he sido presa de una atrocidad...

— Si, si, razón tenéis, habeis soñado; así lo debéis de creer, así lo creo yo; porque es un sueño, en efecto, el horrible drama de ayer.

— Y no le amais? preguntó Juan recordando los sucesos de dia anterior.

— ¡Horror! exclamó ella; le abrazó despavorida.

— No seréis su mujer?

— ¡Yo! dijó la condesa con un acento tan marcado de disgusto, que la conviction mas profunda se hubiera desencendido al momento.

N.º 860 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario la Burga, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Garduño, a L. haza segunda del docenario la Burga, a S. camino del Desahillo, y a P. docenario Senda del Granillar: bajo cuyos límites se compone de 34 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 89 áreas y 95 centíareas: no consta su arriendo: contiene 140 encinas inferiores: ha sido tasada en 350 escudos y capitalizada por los 15 escudos 750 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 354 escudos 375 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 876 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Travesadillo, camino del Viso, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Algarrobillo, a L. arroyo del Cortijo, a S. docenario Majada la Huesa, y a P. haza primera del docenario Travesadillo, camino del Viso: bajo cuyos límites se compone de 36 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 18 áreas y 77 centíareas: no consta su arriendo: contiene 260 encinas inferiores: ha sido tasada en 398 escudos y capitalizada por los 17 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 402 escudos 759 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 874 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Majada la Huesa, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza primera del docenario Majada la Huesa, a L. arroyo del Cortijo, a S. camino del Desahillo, y a P. docenario Venturosa: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 25 áreas y 54 centíareas: no consta su arriendo: contiene 166 encinas inferiores: ha sido tasada en 347 escudos y capitalizada por los 15 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 354 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 859 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario de la Cruz, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza segunda del docenario cerro de la Cruz, a L. docenario Venturosa, a S. camino del Desahillo, y a P. docenario Mingabela: bajo cuyos límites se compone de 23 fanegas, equivalentes a 18 hectáreas, 3 áreas y 45 centíareas: no consta su arriendo: contiene 148 encinas inferiores: ha sido tasada en 286 escudos y capitalizada por los 12 escudos 870 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 289 escudos 575 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 765 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Rama amarilla, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Carrasquilla, a L. haza primera del docenario Rama amarilla, a S. docenario Migajos, y a P. docenario Gutas: bajo cuyos límites se compone de 35 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 18 áreas y 77 centíareas: no consta su arriando: contiene 286 encinas inferiores: ha sido tasada en 350 escudos y capitalizada por los 17 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 364 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 781 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Migajon, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Rama amarilla, a L. haza primera del docenario Migajon, a S. docenario Cantero, y a P. docenario Poyato: bajo cuyos límites se compone de 31 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 96 áreas y 72 centíareas: no consta su arriando: contiene 220 encinas inferiores: ha sido tasada en 324 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 580 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 337 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 782 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Cantero, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Migajon, a L. rio Guadamatilla, a S. docenario Boquituerio, y a P. haza segunda del docenario Cantero: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 64 áreas y 43 centíareas: no consta su arriando: contiene 192 encinas inferiores: ha sido tasada en 326 escudos y capitalizada por los 14 escudos 670 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 330 escudos 75 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 783 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Gambullon, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza tercera del docenario Gambullon, a L. rio Guadamatilla, a S. haza primera del docenario Gambullon, y a P. docenario Diez menos, Perdidiño y Cañada del Toril: bajo cuyos límites se compone de 34 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 89 áreas y 95 centíareas: no consta su arriando: contiene 274 encinas inferiores: ha sido tasada en 340 escudos y capitalizada por los 15 escudos 300 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 344 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 798 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Corchado, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino del Desahillo, a L. rio Guadamatilla, a S. docenario Zaburdas de la Lancha, y a P. haza primera

del docenario Corchado: no consta su arriando: contiene 192 encinas inferiores: ha sido tasada en 336 escudos, y capitalizada por los 15 escudos 120 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 340 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 793 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Diez menos, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Zaburdas de Cuadrado, a L. haza tercera del docenario Diez menos, a S. docenario Postueruelo bajo, y a P. haza primera del docenario Diez menos: bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes a 1 hectáreas, 32 áreas y 31 centíareas: no consta su arriando: contiene 193 encinas inferiores: ha sido tasada en 320 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 440 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 324 escudos 900 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 812 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Postueruelo bajo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Diez menos, a L. docenario Gambullon, a S. docenario Perdidiño, y a P. haza primera del docenario Postueruelo bajo: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 25 áreas y 54 centíareas: no consta su arriando: contiene 142 encinas inferiores: ha sido tasada en 340 escudos, y capitalizada por los 15 escudos 300 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 344 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 776 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Grife, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Cañada honda, a L. haza segunda del docenario Grife, a S. docenario Lastras de Vicente, y a P. docenario Tinaoncillo: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 25 áreas y 54 centíareas: no consta su arriando: contiene 102 encinas inferiores: ha sido tasada en 328 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 740 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 331 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 779 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Lastras de Vicente, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. docenario Guijo Bermejo, a S. docenario Erilla, y a P. haza primera del docenario Lastras de Vicente: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 25 áreas y 54 centíareas: no consta su arriando: contiene 214 encinas inferiores: ha sido tasada en 348 escudos, y capitalizada por los 15 escudos 660 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 352 escudos 350 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 843 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Zahurdillas de Cuadrado, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de la Calzada, a L. haza segunda del docenario Zahurdillas de Cuadrado, a S. docenario Diez menos, y a P. docenario Guijo Bermejo: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 13 áreas y 77 centíareas: no consta su arriando: contiene 166 encinas inferiores: ha sido tasada en 347 escudos y capitalizada por los 15 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 354 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 778 (3.) de inventario. Otra haza de tierra, tercera del docenario Poyato, de la anterior procedencia, y linda a N. docenario Muela, a L. docenario Gutas, a S. docenario Becerros, y a P. haza segunda del docenario Poyato: bajo cuyos límites se compone de 29 fanegas, equivalentes a 18 hectáreas, 67 áreas y 90 centíareas: no consta su arriando: contiene 186 encinas inferiores: ha sido tasada en 304 escudos, y capitalizada por los 19 escudos 680 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 307 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 804 (1.) de inventario. Otra haza de tierra nombrada primera del docenario Majada del Cardo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Lastras de Majada del Cardo, a L. haza segunda del docenario Majada del Cardo, a S. docenario Pozo de Merchán, y a P. docenario Baile: bajo cuyos límites se compone de 33 fanegas, equivalentes a 21 hectáreas, 25 áreas y 54 centíareas: no consta su arriando: contiene 148 encinas inferiores: ha sido tasada en 333 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 985 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 337 escudos 163 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 782 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Guijo Bermejo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Zahurdillas de Cuadrado, a S. docenario Zahurdillas de Martín Gil, y a P. haza primera del docenario Guijo Bermejo: bajo cuyos límites se compone de 39 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 18 áreas y 77 centíareas: no consta su arriando: contiene 136 encinas inferiores: ha sido tasada en 409 escudos y capitalizada por los 18 escudos 405 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 414 escudos 414 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 796 (3.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada tercera del docenario Zahurdillas de Martín Gil, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Guijo Bermejo, a L. docenario Postueruelo bajo, a S. docenario Grijuelas bajas, y a P. haza segunda del docenario Zahurdillas de Martín Gil: bajo cuyos límites se compone de 27 fanegas, equivalentes a 17 hectáreas, 39 áreas y 8 centíareas: no consta su arriando: contiene 123 encinas inferiores: ha sido tasada en 286 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 580 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 328 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 774 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Grijuelas altas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grijuelas bajas, a L. docenario Perdidiño, a S. docenario Gutas, y a P. haza primera del docenario Grijuelas altas: bajo cuyos límites se compone de 36 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 18 áreas y 77 centíareas: no consta su arriando: contiene 187 encinas inferiores: ha sido tasada en 373 escudos, y capitalizada por los 16 escudos 785 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 377 escudos 663 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 775 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Ladrillar, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Lanchejo, a L. docenario Baldihuelo, a S. haza segunda del docenario Ladrillar, y a P. docenario Pozo del Marchan: bajo cuyos límites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas, 76 áreas y 41 centíareas: no consta su arriando: contiene 214 encinas inferiores: ha sido tasada en 414 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 344 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 779 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Cuchillo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Fuentelos, a L. haza segunda del docenario Cuchillo, a S. haza tercera del docenario Cuchillo, y a P. haza primera del docenario Cuchillo: bajo cuyos límites se compone de 24 fanegas, equivalentes a 15 hectáreas, 46 áreas y 85 centíareas: no consta su arriando: contiene 114 encinas inferiores: ha sido tasada en 260 escudos, y capitalizada por los 11 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 263 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 808 (2.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada segunda del docenario Pozo del Merchán, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Majada del Cardo, a L. docenario Ladrillar, a S. haza tercera del docenario Pozo del Merchán: bajo cuyos límites se compone de 28 fanegas, equivalentes a 18 hectáreas, 3 areas y 49 centíareas: no consta su arriando: contiene 96 encinas inferiores: ha sido tasada en 292 escudos, y capitalizada por los 13 escudos 140 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 295 escudos 650 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 800 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Cuquillo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. quinto de Valdehondos, a L. suerte tercera de campo Cervero, a S. baldío de Villanueva, Hinojosa y Belalcázar, y a P. Cabeza del Agua: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 48 encinas inferiores: ha sido tasada en 273 escudos y capitalizada por los 12 escudos 265 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 262 escudos 238 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 806 (1.) de inventario. Otra haza de tierra, nombrada primera del docenario Fuentelos, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Cerro de la Cruz, a L. docenario Risquillo, a S. docenario Boyeros viejos, y a P. haza segunda del docenario Fuentelos: bajo cuyos límites se compone de 35 fanegas, equivalentes a 22 hectáreas, 54 áreas y 36 centíareas: no consta su arriando: contiene 84 encinas inferiores: ha sido tasada en 259 escudos, y capitalizada por los 11 escudos 655 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 262 escudos 226 escudos 238 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 917 (5.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada Quinta de la primera de Campo Cervero, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Majada del Cardo, a L. docenario Ladrillar, a S. haza de la Cumbre, y a P. haza primera del docenario Pozo del Merchán: bajo cuyos límites se compone de 35 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas y 67 centíareas: no consta su arriando: contiene 106 encinas inferiores: ha sido tasada en 282 escudos y capitalizada por los 14 escudos 740 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 285 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 888 (4.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada cuarta de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino del Desahillo, a L. docenario Cañada honda, a S. docenario Grife, y a P. haza segunda del docenario Risquillo: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 61 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 33 encinas inferiores: ha sido tasada en 258 escudos y capitalizada por los 11 escudos 610 milésimas de renta anual que le ha señalado en 261 escudos 226 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 913 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada primera de la primera de Cabeza del Agua, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. Cabeza la Vaca, a L. haza segunda de Cabeza del Agua, y a S. y P. baldío de Villanueva del Duque, Hinojosa y Belalcázar: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 33 encinas inferiores: ha sido tasada en 258 escudos y capitalizada por los 11 escudos 610 milésimas de renta anual que le ha señalado en 261 escudos 226 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 915 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada tercera de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. haza tercera de Cabeza la Vaca, a L. docenario Tocconcillo, a S. docenario Risquillo, y a P. docenario Puente del Tocón: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 61 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 42 encinas inferiores: ha sido tasada en 267 escudos y capitalizada por los 12 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 889 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada cuarta de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. haza tercera de Cabeza la Vaca, a L. docenario Tocconcillo, a S. docenario Risquillo, y a P. docenario Puente del Tocón: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 61 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 42 encinas inferiores: ha sido tasada en 267 escudos y capitalizada por los 12 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 916 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada tercera de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. haza tercera de Cabeza la Vaca, a L. docenario Tocconcillo, a S. docenario Risquillo, y a P. docenario Puente del Tocón: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 61 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 42 encinas inferiores: ha sido tasada en 267 escudos y capitalizada por los 12 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 917 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada cuarta de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. haza tercera de Cabeza la Vaca, a L. docenario Tocconcillo, a S. docenario Risquillo, y a P. docenario Puente del Tocón: bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes a 20 hectáreas, 61 áreas y 51 centíareas: no consta su arriando: contiene 42 encinas inferiores: ha sido tasada en 267 escudos y capitalizada por los 12 escudos 615 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos 338 milésimas, tipo para la subasta.

N.º 918 (1.) de inventario. Una suerte de tierra poblada de monte bajo, nombrada cuarta de la primera de las Tiesas, sita en Tajarros, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Grife, a L. haza tercera de Cabeza la Vaca,

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas núm. 42, del Licenciado don Manuel Marín, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Peterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y bacer desaparecer los agrios del estómago fortificando y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

JARABE DE RABANO RUSTICO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de París y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrofúlosas, linfatismo, rachitis, palidez y flogedad de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra de todas las afecciones causadas por un vicio o acritud de la sangre tratadas y fortificadas por el aceite de hígado de bacalao ó por las preparaciones iódadas ordinarias.

PILDORAS DE BLANCARD de sedimento de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la Academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrofúlosas, tuberculosas, leucorrhea, flores blancas, menstruación nula ó difícil, etc., etc., siendo además un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antilúpico, depurativo-purgante, fluidifico-sanguíneo, efficacísimo sobre manera, en todo clase de dolencias humorales y sanguíneas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarras y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallan otra porción de medicamentos, entre ellos las cápsulas y tabletas de aceite de hígado de bacalao sin olor ni sabor, Jarabe de digital, Lebonye, Gránulos de digitalina, Diageas y Pastillas vermifugas de Santonina, Pepina, amitacea y Pildoras, Jarabe Pectoral de Melena de vaca, Bélica Cápsulas Perobianas antihemorrágicas y Esencia de Zarzaparrilla de Borte, hermanos, pildoras purgantes Dehaut, etc., etc. 45-44

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra, con una superficie de mil ochocientos veintena y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardarrios, pajás y dos grandes gravares sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas, y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una carta a 6 mrs. A

Dosena de id. a 15 mrs. A

Gruesa de id. a 20 mrs. A

A los dueños de establecimientos, que compran de 40 gruesas en adelante, se les hacen mayores rebajas. Se estipula de estos precios, el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almoneda. Se vende una hermosa cómoda de caoba con tablero de piedra, un espejo de vestir ovalado y una cuba de hierro. (al de la Puerta Nueva núm. 27.)

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaíno, se publica por entregas de 16 páginas, á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Almoneda. En la calle de los Dolores chicos, núm. 18, se encuentra de venta una cómoda muy buena, una carpeta para escribir, dos persones y una urna de caoba.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, calle de los Judíos, contiene siete habitaciones, una despensa, una torre cubierta y un mirador á la muralla y su agua de pie. Para tratar con su dueño calle de la Madera núm. 30.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8° de 320 páginas al precio de 12 rs., en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. Se hace de va-

rioseñeres en la calle del Paraíso, núm. 7.

Venta. Se vende estiercol de buena calidad en la hacienda nombrada Casilla del Morillo.

Arrendamiento. Se oyen pro-

La Antequerana.

Empresa de diligencias de D. Joaquín Moreno, de Aguilar a Priego y su carrera.

Se despiden billetes en esta Capital para dichos carruajes, que se hallan en combinación con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real núm. 4.

45-11

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Arc. de Triomph e. 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas, y depurativas, por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarras, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrofulas, etc., etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Tacónet, depositario general.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toman con muy buenos almendrados y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al punto que no lo es el agrio de Seditz y otros purgativos. Es fácil arrasar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos delicados lo toleran sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus concepciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente envuelto por la buena alimentación, no se nota reparto alguno en purgarse, al revés de los demás purgativos.

Este medio no encuentra enfermos que se quejen de purgarse, al revés de los demás purgativos.

En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despiden a 4 rs. libra. También se encuentran un gran surtido de dulces de todas clases y arroz a 42 céntimos libra.

Osculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Obras de Paul de Rock. En

francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer contra caras. — Un raco de grosella. — Taquinet, el prolífico y otras muchas.

Colocación. Se desea para un matrimonio sin hijos, ó en su defecto sólo para el hombre, por un pequeño sueldo, bien sea para ayuda de cámara, escribiente, portero ó otra cosa en que le convenga, siempre que la ocupación á que se le destine le permita asistir á las horas marcadas para tomar lección en el instituto provincial de esta capital, en el que estudia para la Carrera de Agrimensor, bien entendido que la mujer en caso de necesitarla se advierte tiene leche de un año y no tiene inconveniente en criar á su persona saludable y tiene quien le abone: en la calle de S. Fernando núm. 70 darán razón.

Venta. La de pinos anun-

cada en el Lugar de S. Cristóbal, se oyen propuestas hasta el 30 del presente mes, en cuyo dia recayerá en la que sea admisible del número y precio podrá informar D. Rafael de Villas y Mellado, calle de Almoneda núm. 58, pudiendo disponer de ellos desde luego.

Arrendamiento. Se arrienda

una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11 en la Ciudad de Monroy, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Giro. En el despacho de este

periódico se gira gratis sobre Madrid las can-

tidades que se deseen.

Arrendamiento. Se oyen pro-

posiciones para el de la casa de recreo de la

huerta alta de la Reina, con jardín y tierras,

y dos suertes en la baja, que administra D.

Antonio García del Cid, calle de Valladolid

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GRANDEAU de St. Gervais. De una digestión fácil, dato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los ENFERMITOS, los ACCESOS, las ÚLCERAS, la SARMA DEGENERADA, las ESCRÓFULAS, el ESCORBUTO, PÉRDIDAS, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invertables ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye y消除 accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prisión, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 12 calle Richer.

CÁDIZ.—Taconet, depositario general, M. Martínez, Salesio y Compañía, Matos, Muñoz, Aruru, Furon.

ALGECIRAS.—R. Almágo, Utor, Suárez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diogo de Raya, viuda de Aviles y Cano.

GIBRALTAR.—Patron y Danilovich, Freeth y Compañía, Tierney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuelo, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramón de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, López Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernández.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR con el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor. Se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recidivas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, invertables ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarras de la vejiga, palidez, accesos, mastismo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlcera, sarva degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrofúlula y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43.

CASA DE COMISIONES

A CARGO DE DON JUAN DE PIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos núm. 10.

OBJETOS A QUE SE DEDICA.

1º. Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y estrangeños; lo mismo que de mercaderías, manufacturas, muebles y efectos de las industrias, bien sean nacionales ó extranjeras admitidas á comercio.

2º. Se reciben depósitos de frutos y efectos para su transporte, bien sea su conducción por vías férreas ó terrestres.

3º. Compra y venta de toda clase de papel del Estado, Bancos, Sociedades, etcétera, admitido á cotización en la Bolsa de Madrid y en Lonjas de corredores en las plazas del Reino.

4º. Se hace cargo de cualquier clase de cobranzas, ya sean en metálico ó en especies, de ventas de fincas, alquileres, censos, etc., hasta la completa administración de bienes de particulares, sociedades, corporaciones, etc.

5º. Admite la comisión de compra y venta de fincas sin excluir las de subastas del Estado.

6º. Se hace cargo de las construcciones y renovación de edificios en esta Provincia, por cuentas en participación, bien sean por contratos simples ó escriturados, según la importancia de las obras y las condiciones de cada una.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se expende á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo deseas el comprador, de ponérse por los oficiales del taller de pintor, que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedáceros núm. 11, á 1.12 rs. pieza, respondiendo además por los mismos de toda avería que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller, y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesión con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

También continua en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vellón de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 segun vitolas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin numero de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp. lib. y lit. del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis negras de cuerdas, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Alba; la persona á quien accede puede pasar a ver á D. Rafael Sisternas, calle del Conde González núm. 4, en Córdoba.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.